

## Ya no da vergüenza ser diputado.

**Por: Tito Domínguez Lara. Diario de Xalapa. 04/11/2017**

Estando en la “Universidad” de Lecumberri, donde por imposición de Díaz Ordaz, cursamos nuestro “doctorado” allá por 1966; mi estimado amigo Víctor Rico Galán (qepd) solía decir: “Ser diputado dura tres años, la vergüenza es para toda la vida”. Tenía razón, en esos tiempos el PRI se ufanaba de ganar “de todas, todas”, y dentro de ese ambiente, los diputados y senadores eran los más desprestigiados. Hay antecedentes históricos que son ejemplo de ejercicio valiente y comprometido con el pueblo que los eligió. El ejemplo de don Belisario Domínguez, senador en tiempos del traidor y asesino de Victoriano Huerta; intentó pronunciar un discurso en el Senado de condena al sátrapa, impedido por el presidente de esa cámara, pero no pudo impedir que don Belisario imprimiera y publicara el discurso, en el que llamaba a Huerta asesino y traidor, y pedía a los mexicanos su derrocamiento. Esto le costó la vida. Los “jacobinos” constitucionalistas del 17, que a contracorriente del carrancismo conservador, nos legaron una constitución de las más avanzadas de su tiempo. Que el PRIAN se encargó de adecuarla a los intereses del capital nacional y mundial, mellando así, todo el filo progresista y nacionalista.

Porfirio Muñoz Ledo interpeló al presidente Miguel de la Madrid en su último informe de septiembre de 1988, acusándolo del fraude electoral a Cuauhtémoc Cárdenas. Pablo Gómez, Fernández Noroña, Layda Sansores y otros, ejemplos que han dignificado la labor legislativa. A pesar de la ceguera y sordera de los gobernantes, se amparan en el cinismo y la impunidad. Carlos Salinas lo dijo claro: “Ni los veo ni los oigo”.

En las legislaturas locales ha habido esos cambios a pesar del sometimiento de la mayoría al Poder Ejecutivo es más descarado por diputados “levantados”. Tuve la oportunidad de conocer el informe, de la diputada local de Morena Daniela Griego, de su actividad como diputada de oposición. Siendo un deber constitucional, la mayoría no lo cumple. ¡¿Qué cabrón van a informar?! De la diputada Griego conozco una de sus iniciativas, que expresa la concepción de que es posible estructurar el funcionamiento de una nueva forma de gobierno aun en el marco de este sistema. Dicha iniciativa: “La Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto” es una propuesta que plasma en ley a lo que aspira la mayoría de los mexicanos, una nueva forma de ejercer el gobierno y de relación con la

sociedad, “de instituir espacios públicos —dice la iniciativa— donde el individuo pueda conocer y participar directamente en la gestión de lo común, de lo colectivo; de lo social”. En la práctica esto aterrizaría en la: Audiencia pública, cabildo en sesión abierta, consejos consultivo ciudadanos y asambleas vecinales. Esto materializa el espíritu del artículo 39 constitucional: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo... El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.

Tal iniciativa duerme el sueño de la indiferencia de esa mayoría de diputados, que ya no les preocupa la vergüenza ni el rechazo de la sociedad; confiados de que “la mayoría silenciosa” los volverá a votar, eligiendo a sus propios verdugos, convirtiéndose así de víctimas en cómplices.

En Daniela Griego, Morena tuvo el tino de cooptarla como candidata, sin ser militante de ese partido, sus antecedentes la recomendaban. Desgraciadamente no siempre es así. López Obrador ha sido el dedo seleccionador en muchos casos, donde el pragmatismo, hermano del oportunismo quien sí y quien no. Hay muchos ejemplos que vienen desde el PRD (antes que se lo tragara el sistema). El caso de la diputada Eva Cadena debió ser discutido autocríticamente, si se lucha en serio, por una nueva forma de hacer política. Morena encabeza la preferencia electoral para 2018, por tal situación le están llagando a sus filas un aluvión de conversos, que vendrán entre ellos, lobos disfrazados de “morenos”. Esperamos que el dedo flamígero de López Obrador sepa distinguirlos.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: E-Consulta

**Fecha de creación**

2017/11/04